

Las Bibliotecas escolares: definición y objetivos

La Biblioteca escolar se puede definir como un tipo de biblioteca, cuya finalidad principal es cubrir las necesidades formativas e informativas del centro educativo en que está ubicada.

Esta vinculación a la institución escolar va a determinar unos objetivos muy particulares que la diferencian de otras bibliotecas.

Podemos establecer tres grandes objetivos:

1. La Biblioteca deberá contribuir a satisfacer las necesidades educativas del centro, atendiendo a los programas y actividades del mismo. Este objetivo atenderá a dos áreas:

1.1. Al profesorado. La biblioteca deberá:

— disponer de abundante bibliografía de carácter didáctico y pedagógico

— proporcionar a los profesores el material didáctico de que el centro disponga debidamente ordenado y catalogado, como medio de conseguir un uso más racional

— promover o facilitar encuentros de profesores para el estudio de un tema, ocupándose de procurar documentación

1.2. A los alumnos. La biblioteca deberá:

— disponer de un cuidado fondo, especialmente de libros de consulta

— asesorar de forma constante a los alumnos en el estudio de las distintas materias

— disponer el local de la biblioteca para el desarrollo de actividades escolares.

2. La Biblioteca deberá iniciar en el uso de material bibliográfico y en la utilización de la propia biblioteca como instrumento imprescindible de trabajo (formación de usuarios).

Esto supone una preparación metodológica y de trabajo intelectual de los alumnos. Para ello la biblioteca puede promover experiencias de trabajo bibliográfico, incluso hacer participar a los alumnos en las tareas técnicas de la biblioteca.

3. La biblioteca deberá potenciar la lectura recreativa y formativa, fomentando el gusto por la lectura y dirigiendo esa disposición hacia la literatura de calidad.

Estos tres puntos objetivos están circunscritos a profesores y alumnos, pero podríamos añadir un cuarto objetivo que sería la extensión de la biblioteca escolar más allá de los límites del centro, es decir, su difusión en el entorno social en que se encuentra ubicada.



Las bibliotecas escolares podrían crear el ambiente de estudio que el niño a veces no encuentra en su casa.

Manifiesto de las Bibliotecas Escolares

El Manifiesto de la UNESCO para las bibliotecas escolares, publicado por la Asociación Americana de Bibliotecas Escolares, en el año 1980, y resumido por la bibliotecaria Victoria Oliver en un documento publicado en el número 14 de la revista *Análisis e investigaciones culturales*, pretende conseguir que las citadas bibliotecas se conviertan en elementos esenciales para la educación efectiva de los niños y adolescentes y, asimismo, en un componente imprescindible para el completo servicio bibliotecario. Según el Manifiesto, un efectivo servicio bibliotecario escolar deberá ser aquel que:

— Proporcione un continuo apoyo al programa de enseñanza en el aprendizaje e imprima impulso al cambio educativo.

— Asegure el máximo acceso y equipe a los estudiantes con los instrumentos básicos para que obtengan y usen una amplia gama de recursos y servicios.

— Guíe a los estudiantes hacia el uso de las bibliotecas para su recreo, su información y su educación continuada.

Para la consecución de tales objetivos, el citado Manifiesto considera que el servicio bibliotecario deberá contar con los siguientes elementos:

— Con personal suficientemente cualificado en educación y biblioteconomía, asistido por personal auxiliar suficiente.

— Con una colección adecuada de material impreso y audiovisual.

— Con espacio y locales necesarios para alojar tales recursos, asegurar el acceso a los mismos y facilitar los servicios.